

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**PROCEDIMIENTO:** Adjudicación Simplificada N° 001-2025-GORE-ICA-DRA

En la ciudad de Ica, a las 14:00 horas del día catorce del mes de abril del año 2025, en las instalaciones de la oficina del Equipo de Logística de la Dirección Regional Agraria de Ica, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 076-2025-GORE-ICA-DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 001-2025-GORE-ICA-DRA**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la "ADQUISICIÓN DE 91 TARJETAS ELECTRONICAS DE ALIMENTOS BASICOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN AGRA-RIA ICA", a fin de realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el procedimiento de selección:

## SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Freddy Gustavo Ventura Fernández	<b>Titular</b>
<b>Primer Miembro</b>	Renzo Arturo Salas Varillas	<b>Titular</b>
<b>Segundo Miembro</b>	Francisco Alfredo Villoslado Gamio	<b>Suplente</b>

## DETALLE DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

En cumplimiento con el cronograma establecido en las bases, la presentación de propuestas se realizó el día 11 de abril de 2025; verificando en la plataforma del SEACE que se registraron los siguientes postores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA 'O' S.P.S.A.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20100070970
2	Proveedor con RUC	20507634479	EDENRED PERU S.A.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20507634479
3	Proveedor con RUC	20507852549	PLUXEE PERU S.A.C.	02/04/2025	Válido		02/04/2025	20507852549
4	Proveedor con RUC	20517372294	SERVITEBCA PERÚ, SERVICIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE BENEFICIOS Y PAGOS S.A.	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20517372294
5	Proveedor con RUC	20534428384	TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L.	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20534428384
6	Proveedor con RUC	20535079057	INVERSIONES ROJAS EXPRESS E.I.R.L.	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20535079057
7	Proveedor con RUC	20610662677	PANADERIA Y MULTISERVICIOS CRUZ E.I.R.L.	10/04/2025	Válido		10/04/2025	20610662677

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De los cuales presentaron propuesta, los siguientes postores que se detallan a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20507852549	PLUXEE PERU S.A.C.	11/04/2025	16:28:35	20507852549	11/04/2025	16:31:53	Enviado	Valido
2	20534428384	TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L.	11/04/2025	22:05:59	20534428384	11/04/2025	22:13:01	Enviado	Valido

Acto seguido, se procedió con la apertura de la propuesta de la oferta presentada; a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a los términos de referencia previstos en las bases, de acuerdo al Capítulo II del procedimiento de selección; para admitir la propuesta es necesario cumplir con la presentación de la documentación obligatoria indicada en el punto 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria.

Que, de acuerdo, a la revisión de las propuestas se tiene el siguiente detalle por postor:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA PARA ADMISIÓN DE PROPUESTAS	POSTORES	
	PLUXEE PERU S.A.C.	TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L.
DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR (ANEXO 01)	Cumple	Cumple
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	Cumple	Cumple
DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO 02)	Cumple	Cumple
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SEGÚN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN (ANEXO 03)	Cumple	Cumple
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE ENTREGA (ANEXO 04)	Cumple	Cumple
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS (ANEXO 05)	No aplica	No aplica
PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO 06)	Cumple	Cumple
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES PARA LA APLICACIÓN DE LA EXONERACIÓN DEL IGV (ANEXO 07)	No aplica	No aplica
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (ANEXO 08)	Cumple	Cumple
DECLARACIÓN JURADA (NUMERAL 49.4 DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO) (ANEXO 09)	No aplica	No aplica
SOLICITUD DE BONIFICACION POR TENER CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA (ANEXO 10)	No aplica	Cumple
<b>OBSERVACIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En ese sentido, los postores TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L. y PLUXEE PERU S.A.C., cumplen con la presentación de la documentación de presentación obligatoria, por tanto, las propuestas son ADMITIDAS.

## EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

De acuerdo con el numeral 75.1 del artículo 75º, referido a la calificación, indica que; Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumpla con los requisitos de calificación especificado en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. En ese sentido el postor que presento su propuesta cumple, por lo tanto, fue calificado y aprobado.

Cabe precisar que, los postores acreditan experiencia superior a lo solicitado, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	MONTO EXPERIENCIA ACREDITADA
PLUXEE PERU S.A.C.	S/ 21,285,431.63
TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L.	S/ 4,714,710.00

Que, de acuerdo con las bases integradas, en el Capítulo III Requerimiento, 3.1. Especificaciones Técnicas; en el punto 5, numeral c. Características, en COBERTURA DEL PRODUCTO A ENTREGAR, indica lo siguiente:

*El proveedor deberá tener Tiendas y/o Sucursales o en convenios o afiliados en redes con los establecimientos que vendan todo tipo de alimentos, **en la ciudad de Ica y sus provincias**, y el horario de atención de los centros de canje deberá ser como mínimo 10 horas diarias de lunes a domingo.*

- *Las Tiendas y/o Sucursales, o Establecimientos en convenios, o afiliados en redes de atención de productos de alimentos por medios de Tarjetas Electrónicas, deben contar con amplios ambientes para realizar cómodamente las compras y de conformidad con la **Declaración Jurada presentada por el postor, en el cual indique la relación numerada de establecimientos en los cuales se pueda hacer efectivos las Tarjetas Electrónicas en cualquier establecimiento en convenio, o afiliados en redes de las 5 Provincias del Departamento de Ica y a nivel Nacional**, pudiendo consumir los trabajadores en días, meses y en diferentes montos de soles con sus Tarjetas Electrónicas. Asimismo, la prestadora de servicios, permita el acceso a al menos 3 cadenas de supermercados, entre otros markets, bodegas, restaurantes, puestos de mercado a nivel nacional*

Al respecto, los postores presentaron la Declaración Jurada de la relación de establecimientos afiliados, siendo el único postor que acredito en las 5 provincias, el postor PLUXEE PERU S.A.C.; y el postor TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L., solo acredita en la provincia de Ica, como se evidencia en las siguientes imágenes.

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO



## DECLARACIÓN JURADA UBICACIÓN DE LOCALES DE ATENCIÓN

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-GORE-ICA-DRA-1c  
Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal de TIENDAS ROJAS EXPRESS EIRL DECLARO BAJO JURAMENTO, que mi representada cuenta con tres (3) locales de atención en la Provincia de Ica, con horario de atención de lunes a domingo de 08:00 am hasta las 10:00pm incluyendo feriados.

1. Calle Castrovirreyna N°255 – Ica
2. Av. Pachacutec Yupanqui N° 767 – Parcona – Ica
3. Av. Armando Revoredo N°172- MZ 117 LTE.06 - La Tinguifa – Ica

Ica, 11 Abril de 2025

**TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L.**  
Cristian Roberto Rojas Huamani  
Gerente General



**pluxee**

## DECLARACIÓN JURADA DEL LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS Y/O COMERCIOS AFILIADOS

Señores  
COMITÉ DE SELECCIÓN  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2025-GORE-ICA-DRA-1  
Presente.-

El que se suscribe, STEPHANE CHRISTOPHE JEAN MARC MICHELIN, Representante Legal de PLUXEE PERU SAC, identificado con CARNE DE EXTRANJERÍA N° 005741171, con poder inscrito en la localidad de Lima, en la Ficha N° 11604916 Asiento N° C00027, DECLARO BAJO JURAMENTO, que, mi representada cuenta con una amplia red de comercios afiliados, en donde los beneficiarios podrán hacer efectivo el uso de las tarjetas electrónicas, pudiendo los trabajadores consumir en días, meses y en diferentes montos de sales con sus tarjetas electrónicas en los siguientes establecimientos en las 5 provincias de Ica y a nivel nacional:

N°	NOMBRE COMERCIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	DIRECCION	RUBRO
1	IZ'PROJAS SUPER MAYORISTA	Ica	Nazca	Nazca	AVCA 101	5411 Supermercados, abarrotes
2	KOVAL MARKET EIRL	Ica	Nazca	Nazca	PANAMERICANA SUR SN	5411 Supermercados, abarrotes
3	IZ'PIZZA BOULEYARD	Ica	Nazca	Nazca	CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI 755	5411 Supermercados, abarrotes
4	SUPERMERCADO RAJA IFO	Ica	Nazca	Nazca	CL CAL ORAU Num 245	5411 Supermercados, abarrotes
5	PLAZA VEA PISCO	Ica	Pisco	Pisco	LAS AMERICAS S/N	5411 Supermercados, abarrotes
6	IZ'FANNY MARKET	Ica	Pisco	Pisco	SAN FRANCISCO 209	5411 Supermercados, abarrotes
7	SUPERMARKET KWIBERLY	Ica	Pisco	Pisco	AVN SAN MARTIN NRO 444	5411 Supermercados, abarrotes
8	HIPERBODEGA PREGIO UNO PISCO	Ica	Pisco	Pisco	COMERCIO 700	5411 Supermercados, abarrotes
9	MEGAPLAZACH MS	Ica	Chincha	Chincha Alta	CC MEGAPLAZA CHINCHA SN INT 1	5411 Supermercados, abarrotes
10	Supermercado oriental	Ica	Chincha	Chincha Alta	AVN BEHAVIERS NRO 267 KM 0	5411 Supermercados, abarrotes
11	PLAZA VEA CHINCHA	Ica	Chincha	Chincha Alta	OSCAR R BEHAVIERS S/N SN	5411 Supermercados, abarrotes
12	MEGAPLAZACH MS	Ica	Chincha	Chincha Alta	CC MEGAPLAZA CHINCHA SN INT 1	5411 Supermercados, abarrotes
13	IZ'MILAHANY	Ica	Palpa	Palpa	ICA 121	5414 Restaurantes de comida rápida
14	IZ'LOS GOREXTOS	Ica	Palpa	Palpa	CALLE RODRIGUEZ MUYA SN SN	5414 Restaurantes de comida rápida
15	IZ'MILAHANY	Ica	Palpa	Palpa	JOSE TUERO 167	5414 Restaurantes de comida rápida

16	IZ'BODEGA ORLANDO	Ica	Palpa	Palpa	JUAN RODRIGUEZ MUYA 142	5409 Ferias de comida
17	SUPERM METRO CUTERVO	Ica	Ica	Ica	CL CAL CUTERVO S/N CAL SUB LOTE A	5411 Supermercados, abarrotes
18	PLAZA VEA ICA	Ica	Ica	Ica	FUNDO SAN JOSE S/N LT B-C SN	5411 Supermercados, abarrotes
19	MEGA MARKET	Ica	Ica	Ica	AVN SN NRO 8 MZ J LT 5 URB LOS MARIANOS	5411 Supermercados, abarrotes
20	TOTTUS ICA	Ica	Ica	Ica	CL SAN MARTIN 793 Y AVABACA CC PLAZA DEL SOL	5411 Supermercados, abarrotes
21	HAPPY PANDA SUPERMERCADO	Arequena	Chachapoyas	Chachapoyas	AVN LIBERTAD NRO 1073 KM 0	5411 Supermercados, abarrotes
22	MINI MARKET SURGEN	Arequena	Burgos	Juzar	JRN TORIBIO MORGAN NRO 402	5411 Supermercados, abarrotes
23	MEGAPLAZA CHIBOTE	Arequena	Santa	Chibote	VICTOR RAAL MUVA DE LA TORRE 452 INT 134	5411 Supermercados, abarrotes
24	IZ'DORFORACION FAN	Arequena	Santa	Chibote	MANUEL BLAZ 711 753	5411 Supermercados, abarrotes
25	SUPERMERCADOS LA CASERITA SAC	Arequena	Arequena	Arequena	AFURMAC 281	5411 Supermercados, abarrotes
26	WAYRA MINI MARKET	Arequena	Arequena	Cuzhuasi	AVN PANAMERICANA S/N NRO 1	5411 Supermercados, abarrotes
27	PLAZA VEA AREQUIPA	Arequena	Arequena	Arequena	LA MARINA 300 SN	5411 Supermercados, abarrotes
28	METRO CERRO COLOMBO DIV	Arequena	Arequena	Cerro Colorado	AVN AVIACION NRO 602	5411 Supermercados, abarrotes
29	PLAZA VEA CAJAMARCA	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	EVITAMENTO NORTE S/N LT 1 SN	5411 Supermercados, abarrotes
30	SUPERMERCADOS METRO AMAZ	Cajamarca	Cajamarca	Cajamarca	CL JRN ANGELOS NUN 811	5411 Supermercados, abarrotes
31	MARKET EL OVALO	Caño	Caño	La Parla	AVN SANTA ROSA NRO 135	5411 Supermercados, abarrotes
32	OXXO GRAU	Caño	Caño	Campan de la Lepra	AVN PRIMERO DE MAYO NRO 108 KM 0	5411 Supermercados, abarrotes
33	SUPERMERCADO SUPER SOL	Cusco	Cusco	Wanchaq	AVN JORGE CHAVEZ NRO 418 KM 0	5411 Supermercados, abarrotes
34	PLAZA VEA CUSCO WANCHAO SELF CHECK OUT	Cusco	Cusco	Cusco	TULLUMAYO 658	5411 Supermercados, abarrotes
35	TOTTUS HUANCAYO	Huancayo	Huancayo	Huancayo	JRN 2 DE MAYO NRO 125	5411 Supermercados, abarrotes
36	SUPERM METRO HUANCAYO	Huancayo	Huancayo	Huancayo	CL JRN CRESPO CASTILLO Y SAN MARTIN NUN 524	5411 Supermercados, abarrotes
37	SUPERM METRO CHILCA	Jurin	Huancayo	Chilca	AVN 9 DE DICIEMBRE 517	5411 Supermercados, abarrotes

STEPHANE CHRISTOPHE JEAN MARC MICHELIN  
Representante Legal

STEPHANE CHRISTOPHE JEAN MARC MICHELIN  
Representante Legal

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

38	WINTUN MAYU RECORD CAMPESTR	Junín	Jajaja	Paccha	CENTRAL KM 74 SM	5411	Supermercados, abarrotes
39	HAPPY SHOPPING	La Libertad	Chepén	Chepén	AVN avenida general cascada NRO 505	5411	Supermercados, abarrotes
40	WONG CALIFORNIA	La Libertad	Tuyaja	Tuyaja	AVN LOS ANGELES N° 305	5411	Supermercados, abarrotes
41	HAPPY SHOPPING	Lambayeque	Lambayeque	Lambayeque	AVN AUGUSTO E. LEGUIA NRO 111	5411	Supermercados, abarrotes
42	TIENDAS DI	Lambayeque	Chiklayo	Chiklayo	AVN SALAMERRE NRO 0492 R50 CHICLAYO	5411	Supermercados, abarrotes
43	PLAZA VEA SUPER DASSO	Lima	Lima	San Isidro	CAMINO REAL 1335 SN	5411	Supermercados, abarrotes
44	PLAZA VEA LOS OLIVOS	Lima	Lima	Los Olivos	ANTUNEZ DE MUYCO CERVA 9 SN	5411	Supermercados, abarrotes
45	COMERCIAL LA PARADA	Loreto	Maynas	Iquitos	CAL RAMBERZ HERIADO NRO 873	5411	Supermercados, abarrotes
46	Hypermercados Rojas Rojas	Loreto	Maynas	San Juan Bautista	AVN Abelardo Quiroz NRO 0117 Nro. 2 C/CO. Mas Aversus Iquitos	5411	Supermercados, abarrotes
47	MACRO SUPERMERCADOS	Madre de Dios	Tumbopata	Tumbopata	AVN Av Fitzcarrald MZA. 31. 369 7356 NRO 1 KM 0	5411	Supermercados, abarrotes
48	comercial kamiti	Madre de Dios	Tumbopata	Tumbopata	JRN mara NRO 0324 9 KM 02 LT SA CSA 1 COP CENTRO	5411	Supermercados, abarrotes
49	PLAZA VEA ILO	Moquegua	Ilo	Ilo	MARIANO LINO LINDOETA MZ C LT 1 SN	5411	Supermercados, abarrotes
50	PLAZA VEA MOQUEGUA	Moquegua	Mariaca Nieto	Moquegua	CIRCUNVALACION SAN LT 76 SN	5411	Supermercados, abarrotes
51	MANSET GALVAN	Pasco	Chapayup	Chapayup	JRN BULLEBERUCK NRO 543 INT A	5411	Supermercados, abarrotes
52	MINIMARKET PASCO	Pasco	Pasco	Chapayup	AVN CIRCUNVALACION TUPAC AMAR NRO 191	5411	Supermercados, abarrotes
53	MARKET AND BEACH	Piura	Talca	Los Organos	CAL CUATRO Nro. 410 LOS BARRILES MARAFIQUES	5411	Supermercados, abarrotes
54	SUPERM METRO EN EDUARDO	Piura	Piura	Piura	CL MZ B LT 17A - 17B URB SAN EDUARDO	5411	Supermercados, abarrotes
55	M MARET	Piura	Piura	La Llanos	CAL JUAN VELASCO ALVARADO NRO 225	5411	Supermercados, abarrotes
56	ARMACIAS	Piura	Piura	Piura	AVN Av Arequipa con Av Dos Bocas AR Quinta Jefe NRO 0	5411	Supermercados, abarrotes

57	PLAZA VEA JULIMCA	Puno	San Roman	Jajaja	TUMBE S N SN	5411	Supermercados, abarrotes
58	PLAZA VEA PUNO	Puno	Puno	Puno	LOS INCAS S/N SN	5411	Supermercados, abarrotes
59	DI'PERMERCADO VIA	San Martín	San Martín	La Banda de Shilayo	VIA DE EVITAMENTO 20	5411	Supermercados, abarrotes
60	SUPERMERCADO ALBA	San Martín	Tocache	Tocache	BELLAUNDE 3	5411	Supermercados, abarrotes
61	IZ'PA GENOMIA EXPRESS	Tacna	Tacna	Tacna	SAN MARTIN 822	5411	Supermercados, abarrotes
62	PLAZA VEA TACNA	Tacna	Tacna	Tacna	UJICO S/N SN	5411	Supermercados, abarrotes
63	PLAZA VEA TUMBES	Tumbes	Tumbes	Tumbes	TENENTE VASQUEZ 6051 SN	5411	Supermercados, abarrotes
64	SVEA TUMBES2	Tumbes	Tumbes	Tumbes	TUMBES S/N SN	5411	Supermercados, abarrotes
65	METRO TUMBES DV	Tumbes	Tumbes	Tumbes	CAL ARMO PUELL NRO 270 NRO CURCAGO	5411	Supermercados, abarrotes
66	BOGEGA TONNY	Tumbes	Tumbes	Tumbes	CAL ALBINO PONCE NRO 341	5411	Supermercados, abarrotes

Previsamos que por falta de espacio solo se ha remido el listado reducido de nuestros establecimientos a nivel nacional, en ese sentido para un mayor detalle remitimos mediante los siguientes links el listado completo de nuestra red de establecimientos y/o comercios afiliados en donde los beneficiarios podrán hacer uso de sus tarjetas electrónicas:

- <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1a1j9X0o882RkU5C7aVY4AKBc67Lc0e0j2/d=20448202?eig=2044825203>
- [https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Q7-APKXhYQLOZT\\_H2N8ItaFEKzD040e0ic2g/1s=1675008189j1=16750081](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Q7-APKXhYQLOZT_H2N8ItaFEKzD040e0ic2g/1s=1675008189j1=16750081)

Lima, 11 de abril de 2025.

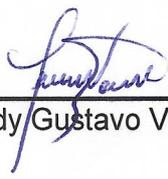
  
STEPHANE CHRISTOPHE JEAN MARC MICHELIN  
REPRESENTANTE LEGAL  
PLUGEE PERU S.A.C



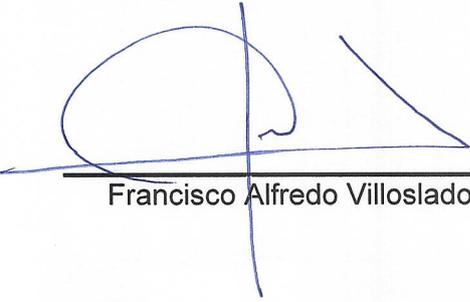
Por tal motivo, el postor TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L., no ha cumplido con acreditar la cobertura en las cinco (5) provincias del departamento de Ica, en consecuencia, el postor TIENDAS ROJAS EXPRESS E.I.R.L. se descalifica.

A continuación, el Comité de Selección, apertura la oferta económica del postor Calificado, verificando que su oferta económica supera el valor referencial; en ese sentido, el Comité, acuerda solicitar a través del Equipo de Logística la ampliación de la certificación presupuestal, a fin de otorgar la buena pro del presente procedimiento de selección.

Siendo las 15:20 horas del día catorce de abril de 2025, se suspende la sesión por la admisión, calificación, evaluación de propuestas y otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección, a fin de obtener la respuesta de la Oficina de Planificación.

  
Freddy Gustavo Ventura Fernández

  
Renzo Arturo Salas Varillas

  
Francisco Alfredo Villoslado Gamio

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**PROCEDIMIENTO:** Adjudicación Simplificada N° 001-2025-GORE-ICA-DRA

En la ciudad de Ica, a las 11:00 horas del día veintinueve del mes de abril del año 2025, en las instalaciones de la oficina del Equipo de Logística de la Dirección Regional Agraria de Ica, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución Directoral N° 076-2025-GORE-ICA-DRA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 001-2025-GORE-ICA-DRA**, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la "ADQUISICIÓN DE 91 TARJETAS ELECTRONICAS DE ALIMENTOS BASICOS DE PRIMERA NECESIDAD PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN AGRA-RIA ICA", a fin de continuar con la evaluación y calificación de la oferta presentada en el procedimiento de selección:

## SOBRE EL QUORUM

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	Freddy Gustavo Ventura Fernández	<b>Titular</b>
<b>Primer Miembro</b>	Renzo Arturo Salas Varillas	<b>Titular</b>
<b>Segundo Miembro</b>	Francisco Alfredo Villoslado Gamio	<b>Suplente</b>

## SOBRE LA EVALUACIÓN

Que, de acuerdo con la solicitud de ampliación de la certificación de crédito presupuestal para el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección, la cual fue realizado por el Equipo de Logística, mediante Informe N° 060-2025-GORE-ICA-DRA, con fecha 14 de abril de 2025.

La Oficina de Planificación, mediante Informe N° 134-2025-DRA-OPA/EPRE, de fecha 28 de abril de 2025, otorga la ampliación de crédito presupuestal para el procedimiento de selección de acuerdo a lo solicitado.

Que, de acuerdo con el numeral 74.1 del artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, indica que: "La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73°, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas"; del cual se tiene el siguiente resultado de la oferta calificada.

# ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

FACTOR DE EVALUACIÓN		POSTOR
		PLUXEE PERU S.A.C.
<b>A.</b>	<b>PRECIO</b>	
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$ <p>i= Oferta P<sub>i</sub>= Puntaje de la oferta a evaluar O<sub>i</sub>=Precio i O<sub>m</sub>= Precio de la oferta más baja PMP=Puntaje máximo del precio</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante el registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6), según corresponda</p>		<b>60.00</b>
<b>PUNTAJE</b>		<b>60.00</b>

## OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN:

FACTOR DE EVALUACIÓN		POSTOR
		PLUXEE PERU S.A.C.
<b>B.</b>	<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p> <p>De 01 hasta 05 días calendarios    20 puntos De 06 hasta 09 días calendarios    10 puntos</p>		<b>10.00</b>
<b>E.</b>	<b>DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS</b>	
<p><b>Evaluación:</b> Se evaluará en función a la cobertura de atención al cliente en el cual se indique la relación numerada de establecimientos en los cuales se pueda hacer efectivo las tarjetas electrónicas en cualquier establecimiento de las CINCO (05) provincias del departamento de Ica y a nivel nacional, pudiendo consumir los alimentos de primera necesidad los trabajadores en diferentes fechas, el cual utilizará su saldo hasta agotarlo. Obligatorio en las CINCO (05) provincias de Ica tiene que existir red de tiendas o sucursales de establecimientos comerciales.</p> <p>Más de 03 establecimientos en Ica:            20 puntos De 01 hasta 03 establecimientos en Ica:    10 puntos</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada.</p>		<b>20.00</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>30.00</b>

## ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Por lo tanto, en concordancia con el numeral 76.1 del artículo 75° del Reglamento de la LCE, indica, previo al otorgamiento de la buena pro, el comité de selección revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68° de ser el caso. Asimismo, de acuerdo con el numeral 76.3 del mismo Reglamento, indica que, definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE.

En ese sentido, luego verificar la propuesta válida del postor PLUXEE PERU S.A.C., el Comité de Selección por UNANIMIDAD, decide ADJUDICAR LA BUENA PRO al postor **PLUXEE PERU S.A.C.**, con el monto de S/ 97,197.01 (Noventa y siete mil ciento noventa y siete con 01/100 soles), por ocupar el primer lugar en orden de prelación.

N°	Nombre o Razón Social del Postor	Monto Ofertado
01	PLUXEE PERU S.A.C.,	97,197.01

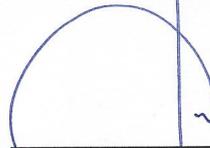
Siendo las 12:00 horas del día veintinueve de abril del año dos mil veinticinco, se culmina la sesión por el otorgamiento de la buena pro del presente procedimiento de selección.



Freddy Gustavo Ventura Fernández



Renzo Arturo Salas Varillas



Francisco Alfredo Villoslado Gamio